



# Real Sociedad Canina de España

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918.

Lagasca, 16 • Tel. 91 426 49 60\* • Fax: 91 435 28 95 - 91 435 11 13 • 28001 MADRID  
www.rsce.es • E-mail: administracion@rsce.es



## **ASOCIACION ESPAÑOLA DEL DOGO ARGENTINO**

Apdo. de Correos, 129  
46192 - Montserrat (Valencia)

Madrid, 12 de septiembre de 2007

Ref: Exposiciones/GMG

Muy Sres. nuestros:

Acusamos recibo a su carta de 27 de julio pasado y les comunicamos que no existe inconveniente por parte de esta R.S.C.E. para que celebren su Exposición Monográfica, poniendo en juego el C.A.C. de la Real Sociedad Canina de España, el día 10 de noviembre de 2007, en Murcia.

Asimismo, damos conformidad a los jueces previstos para juzgar dicho evento.

Igualmente, les recordamos que, para la celebración de cualquier exposición o concurso canino, tienen que estar provistos de los correspondientes permisos, tanto del Ayuntamiento de la localidad donde se va a celebrar el evento, como de la Comunidad Autónoma, así como de un seguro de responsabilidad civil.

Reciban un cordial saludo.

  
Julián Hernández Luis  
**Secretario**